

Capitanes

(27-01-2022).- Alberto Padilla...

Es el director general de briq.mx, fintech de fondeo que con seis años de operación en el País ha concluido 100 campañas de inversión inmobiliaria a través de las cuales colocó 33 proyectos entre 23 desarrolladores en CDMX, Querétaro, Puebla, Quintana Roo y Estado de México. El fondeo fue por 258 millones de pesos y participaron 4 mil 358 inversionistas.

Va Cervantes

En el proceso para contender por la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial ya hay un primer candidato inscrito formalmente: Francisco Cervantes, ex presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales.

Como van las cosas, todo parece indicar que se perfilará como el candidato único para suceder a Carlos Salazar al frente del organismo cúpula, quien ya está por cumplir tres años de gestión.

Si con Salazar los empresarios esperaban un contrapeso a las decisiones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con Cervantes sólo le apuestan a terminar el sexenio sin sobresaltos, ni confrontaciones.

Eso sí, dentro del organismo se sabe que no quieren repetir la experiencia que se tuvo con Salazar, quien supuestamente tenía callo en negociar con gobiernos de izquierda debido a su paso como directivo de Femsa en distintos países de América Latina.

Sin embargo, él mismo reconoció el enorme desgaste que tuvo como dirigente de los empresarios en la primera mitad del gobierno de López Obrador. Supuestamente Cervantes cuenta con la simpatía del mandatario, sin embargo, de eso no hay garantía.

Dimes y diretes

Los ánimos están tomando cada vez más temperatura en el pleito entre el SAT, que encabeza Raquel Buenrostro, y Grupo Salinas, de Ricardo Salinas Pliego.

Recientemente, la jefa del SAT dejó muy claro que Salinas va a tener que pagar los más de 2 mil millones de pesos que se le están requiriendo como parte de un crédito fiscal por deducciones ilegales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondientes al ejercicio fiscal de 2006. Esto, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le negara de manera definitiva a Salinas un amparo contra las acciones de la autoridad fiscal.

En Grupo Salinas no han dejado de repetir por todos lados que aún hay instancias internacionales, sin citar específicamente cuáles, a las que podrían recurrir para echar atrás el cobro de esos impuestos en México.

Para Buenrostro la cosa está muy clara: el tema fiscal no es materia de los tratados internacionales y el empresario no puede recurrir a instancias internacionales de arbitraje.

Salinas, como ya es su costumbre, ha expresado de forma controversial en redes sociales que simplemente no hará el pago.

Su postura contrasta con la que ya han tomado empresas como FEMSA o Walmart de México, las cuales han preferido bajar sus armas legales y destinar, cada una, más de 8 mil millones de pesos de sus reservas para pagarle al fisco.

A la espera

Después de más de dos años, los productores algodonereros siguen sin recibir autorización por parte de la Semarnat, dirigida por María Luisa Albores, para el uso de semillas mejoradas en sus cultivos, lo cual afecta su productividad y competitividad.

Al cierre de 2021, ya con la prohibición del uso de estas semillas, se produjeron un millón 100 mil pacas, una baja de entre 30 y 35 por ciento respecto a 2018, año en que se alcanzó el pico de siembra de la fibra de un millón 600 mil pacas.

El Comité Nacional Sistema Producto Algodón, presidido por Raúl Treviño, argumenta que este tipo de semillas ofrecen un sistema de producción más sustentable que las tradicionales, pues usan menos insumos como agua, fertilizantes, herbicidas e insecticidas.

A consecuencia de la falta de autorización de estos permisos, la industria textilera y otras están recurriendo a importar fibra de Estados Unidos para satisfacer su demanda, misma que está genéticamente modificada, lo que se contrapone a la intención de la prohibición.

Para exponer la situación y la afectación, mañana se llevará a cabo un foro con representantes de toda la cadena productiva.

Presidencia latinoamericana

Este año le toca a México liderar la Alianza del Pacífico después de que Colombia estuvo al frente.

El cargo se rota cada año en orden alfabético entre los cuatro países miembros-Chile, Colombia, México y Perú- y entre las responsabilidades está organizar y ser sede de la XVII Cumbre de la Alianza, lo que significa que el País tendrá la visita de los miembros en diciembre de 2022.

Otra de las tareas es coordinar los trabajos del grupo y representarlo ante los organismos y bloques internacionales.

Y como parte de los cambios recientes, esta semana se aprobó que se incorporarán Pakistán e Irlanda como Estados Observadores, una figura en la que se participa como invitado que puede opinar sin voto y constituye el primer paso para convertirse en asociado del bloque, tal como hizo Singapur, que en julio pasado se convirtió en el primer Estado Asociado.

La inclusión de estos dos nuevos invitados se decidió esta semana durante las reuniones que sostuvieron en Colombia los presidentes Sebastián Piñera, de Chile; Iván Duque, de Colombia; Pedro Castillo, de Perú y el secretario de Hacienda de México, Rogelio Ramírez de la O.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2022-01-27/op220168>

Fecha de publicación: 27-01-2022